



Massachusetts guía de impuestos sobre las ventas

Tasa estándar

La tasa estándar del impuesto sobre las ventas en Massachusetts para 2024 es del 6.25%.

Tasa reducida

—

Productos y servicios libres de impuestos sobre ventas

- Alimentos para humanos (que no sean vendidos por un restaurante) y ropa que cueste menos de \$175;
- Periódicos;
- Servicios públicos y combustible para calefacción;
- Revisión de cuentas;
- Garantía;
- Servicios médicos y legales;
- Cortes de pelo;
- Reparación de automóviles.

Quién está obligado a registrar el impuesto sobre ventas

Cuando vende en Massachusetts y califica como distribuidor según la definición y cumple con el umbral, debe estar registrado para cobrar y pagar impuestos sobre ventas en Massachusetts.

Umbral

A partir del 1 de octubre de 2019, los distribuidores fuera del estado con suficiente presencia física o económica para establecer un nexo en Massachusetts deben registrarse para cobrar el impuesto sobre ventas. Esto incluye vendedores en línea o vendedores remotos que han alcanzado el umbral de \$100,000 en un año calendario.

[Umbrales de comerciante por estado](#)

[Umbrales de mercado por estado](#)

Las reglas especiales son aplicables al negocio SAAS.

[Software como Umbrales del Impuesto de Servicio por estado.](#)

Mercados en línea

Si todas sus ventas en Massachusetts se realizan a través de una plataforma de mercado y usted no es un facilitador de mercado, no puede registrarse para pagar el impuesto sobre ventas de Massachusetts. Su facilitador de mercado paga el impuesto sobre ventas él mismo.

Si usted vende a través de su propio mercado, deberá registrarse para pagar el impuesto sobre ventas si alcanza el umbral.

Pago del impuesto sobre ventas y fecha de presentación

Dependiendo de su obligación tributaria, determine su frecuencia de presentación, ya sea anual, mensual o trimestral:

- Anual – \$100 o menos;
- Trimestral – \$101 hasta \$1,200;
- Mensual – \$1,201 o más.

Las declaraciones siempre vencen el día 20 del mes siguiente al período del informe. Si la fecha de vencimiento de la presentación cae en un fin de semana o feriado, el impuesto sobre ventas vence al día siguiente.

Multa e interés

- Pago tardío – 1% del impuesto no pagado que se muestra en la declaración por mes o reducción (máximo – 25%);
- No presentar una declaración – 1% del saldo adeudado por mes o reducción (máximo – 25%).

Descuento

–